INSTITUCION EDUCATIVA "JOSE ANTONIO GALAN"
Reconocimiento oficial Secretaria de Educación del Departamento del Meta
Según resolución No.6737 de Octubre 22 de 2015
NIT.892.099.118-2 DANE.150226000153
Calle 9 No.21-84 Tel.6870170-3045856100
Colegiogalan1967@hotmail.com
Cumaral Meta

RECIBIDO A SATISFACIÓN

El designado SUPERVISOR INTERNO

HACE CONSTAR QUE:

En cumplimiento del CONTRATO DE SUMINISTRO No. 2,026- 9, celebrado con MILTON EDINARCO PARRADO MUñOZ FERREELECTRICOS EL PLOMERO identificado(a)con CC o Nit No. 3276630, CUMPLÍO A SATISFACCION con las obligaciones del contrato cuyo objeto es SUMINISTRO DE MATERIALES DE HERRAMIENTAS PARA TRABAJO DE CAMPO PARA LA IE JOSE ANTONIO GALAN asi:

1. Guadañadora marca shindawa B45
2. Careta protectora
3. Yoyo automático
4. Juego de pretales
5. Equipo de soldadura de 300 amp pro mino 110/220 v Barne ½ soldadura 7018 6013 6011 6010 5/32 con accesorios

En consecuencia el Supervisor hace constar que los elementos y/o servicios han sido entregados a entera satisfacción, cumpliendo las especificaciones técnicas del contrato en mención.

De otra manera, certifico que, el contrato se encuentra perfeccionado y legalizado.

La presente se expide a solicitud del interesado con destinado a la tesoreria para el tramite de su respectivo pago.

En constancia de lo anterior, se firma a los 26 dias del mes de junio del 2026 con destino a Tesoreria.

SANDRA MILENA RAMIREZ GOMEZ
SUPERVISOR

Powered by CamScanner

[illegible]

b. [illegible]
c. [illegible]
d. [illegible]

Fecha de Elaboración: [illegible]

[illegible]

Registrador Interno

Powered by CamScanner